



1er. CONGRESO PARLAMENTO VIRTUAL DEL FOLKLORE DE AMÉRICA - 2020.

Organizado por COFFAR – Consejo del Folklore de Argentina y COFPAR – Consejo del Folklore de Paraguay en el marco de actividades que lleva a cabo el COFAM – Consejo del Folklore de América para la revalorización del Patrimonio Cultural Americano.

Octubre de 2020

Jornadas Virtuales – República Argentina

EJE 2 PATRIMONIO CULTURAL - FOLKLORE Y EDUCACIÓN

Título ponencia

Los museólogos y la gestión del patrimonio cultural folklórico

Nivel de participación: INVESTIGADORES

Organización: AProdeMus - COFFAR

**Autoras:
María Laura Novas, Teresita del Milagro Gutiérrez,
Noelia Andrea Luquet, Ana Cecilia Cristina**

RESUMEN:

El museólogo es el profesional formado con carrera de grado o posgrado que es responsable de gestionar y administrar un museo y el patrimonio de un pueblo con todas las acciones que ello implica. Puede estar especializado en un área o perfil.

En este trabajo, cuatro museólogas del centro y norte del país (Salta, Santiago del Estero, Córdoba y Misiones), miembros de la Asociación de Profesionales de Museólogos de Argentina, presentan casos de gestión del patrimonio folclórico abordado en sus comunidades.

Novas, Gutiérrez, Luquet y Cristina vienen aplicando criterios similares en el rescate del Patrimonio Cultural Inmaterial, teniendo en cuenta las voces de sus pueblos. Si bien no hay trabajado en red antes de la elaboración de esta ponencia, aplican criterios similares gracias a la propia formación académica de la museología.

INTRODUCCIÓN:

El patrimonio cultural folklórico es dinámico, evoluciona permanentemente, también es frágil y diverso. A lo largo del territorio y en cada comunidad existen múltiples y variadas expresiones de la cultura tradicional. La fragilidad está dada por el impulso de la sociedad de consumo que impone nuevos valores y hábitos que se incorporan y desplazan los propios de un lugar.

Los museólogos son profesionales con una formación académica amplia que les permite diseñar proyectos, dentro del ámbito de los museos o fuera de los mismos, para abordar el patrimonio cultural folklórico de manera integral. En búsqueda de la democratización del patrimonio para que no sea una moneda de cambio y consumo por parte del turismo únicamente sino principalmente sea una fuente de valores formadores de identidad.

Los programas académicos de las carreras de museología por lo general incluyen un amplio abanico de abordaje del patrimonio y la cultura, para gestionarlo desde la totalidad y la complejidad del mismo. Incorporan distintas maneras de estudiarlo, de investigarlo, conservarlo dentro de los museos y fuera de los mismos.

Dentro de los museos lo hacen diseñando planes de conservación preventiva de la materialidad que puede llegar a tener el patrimonio cultural folklórico, conservación general y particular atendiendo a cada necesidad de los bienes. Estableciendo vínculos estrechos con la comunidad, y ofreciéndoles un espacio para que transmitan y difundan sus expresiones y saberes.

El museo da un marco de estabilidad ya que los museos son instituciones permanentes por lo cual se puede proyectar a largo plazo y la institución asegura una difusión y conservación permanente. Dentro de esta estabilidad es posible ofrecer talleres de oficios, cursos de transmisión de distintos saberes, programas de creación y encuentro para asegurar la transmisión y mantener la dinámica.

Fuera del museo lo gestiona proyectando ordenanzas y declaratorias de preservación que aseguren el rescate, mantenimiento y cuidado, proponiendo actividades que permitan una doble utilización turística y cultural. Asimismo, implementando acciones de difusión, generando actividades interdisciplinarias con especialistas, con docentes, estudiantes comprendiendo principalmente la premisa que no se quiere lo que no se conoce.

Este abordaje integral lo realizan entendiendo que la mejor manera de realizarlo es con y desde las propias comunidades, haciéndolas partícipes principales y otorgándole el rol protagónico que tienen.

De manera más puntual se puede decir que buscan la forma de dar herramientas de apropiación de lo propio. Con el objetivo de reforzar el sentido de pertenencia, de construcción de identidades, reconociéndose y valorándose a sí mismos. Logrando revivir y hacer visible el orgullo por la propia identidad cultural comunitaria.

EXPERIENCIAS Y PROPUESTAS DE MUSEÓLOGAS PARA ABORDAR EL PATRIMONIO CULTURAL FOLKLÓRICO:

LA PRÁCTICA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL EN PUERTO IGUAZÚ, MISIONES. UN CASO DONDE EL PROFESIONAL DE MUSEOLOGÍA ACTÚA COMO ASESOR TÉCNICO EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL FOLKLÓRICO

Por: Lic. María Laura Novas

Iguazú, ¿tiene identidad?



Las representaciones de los vecinos de Puerto Iguazú sobre el espacio habitado señalaban hace unos años a la ciudad como un lugar sin identidad o sin sentido de pertenencia. En este sentido el mismo arquitecto del municipio decía que, *“la carencia de IDENTIDAD, muestra una ciudad que no cuenta con una IMAGEN urbana que pueda convertirse en una postal representativa”*¹.

Nuestra ciudad, sin embargo, está signada por una historia cosmopolita y de flujos migratorios. Es una zona atravesada por distintos procesos de territorialización: territorio de guaraníes, tierra de latifundios y de intereses capitalistas de la pampa húmeda en el siglo XVIII y XIX, tierra del Estado Nacional, luego de la Provincia de Misiones y finalmente del Municipio. En la primera mitad del siglo XX (década del 30) llegaron a nuestra ciudad inmigrantes paraguayos que se asentaron y fueron parte de la primera organización territorial de la ciudad de la mano de la planificación llevada a cabo por la Administración de Parques Nacionales (año 1936). Durante los años 70 y 80 tuvo un auge acelerado del comercio con su posterior depresión (década del 90), época en la cual llegaron personas provenientes de otras ciudades del país; cada una de ellas era portadora de usos y costumbres propios y en muchos casos no hubo arraigo a nuestra ciudad. Sin olvidar, la expansión en el territorio de las 2000 hectáreas en el devenir del Siglo XXI, con ciudadanos brasileros, paraguayos y argentinos de diferentes lugares del país.

Una ciudad de frontera, con modos de ser de guaraníes, argentinos, brasileros y paraguayos. El iguazuense es, a mi humilde entender una persona cordial, un excelente anfitrión, es un ser apasionado que ama la polca paraguaya y el chamamé, es familiar y siente la tierra colorada en

¹ Proyecto presentado al Presidente Mauricio Macri desde Puerto Iguazú en el año 2019

sus venas. En un hombre de monte, astuto y audaz, a veces silencioso. Es leal, y cuando se siente traicionado simplemente calla y se aleja, no dialoga.

El Iguazuense creo yo es un ser único, tal vez no viaja por el mundo, pero el mundo viaja hacia él y él construye relatos, leyendas, el iguazuense es sí mismo poesía, lleva los ríos en su ser. Es un hombre que muy seguro de si, plantado sobre una de las mayores reservas de agua dulce del mundo, sabe bien lo que tiene y aunque a tal vez no tenga diplomacia para defenderse ante mercachifles en caen en su abundante tierra, defienden el territorio con lo más valioso; su vida.

El mismo Carlos Benitez, segundo cacique de la comunidad Jasi Pora opina que *“Hoy nosotros debemos buscar una manera donde hay una mínima posible porque también somos avasallados por las leyes que fueron hechas después de que se creó la Argentina. Entonces no sé si habrá una tierra especialmente para nosotros, yo no creo porque eso nosotros la tierra que tenemos es una tierra ganada, una lucha ganada, nadie nos dio por reconocimiento”*.²

Una planificación verdaderamente participativa



Iguazú es una ciudad que creció a un ritmo acelerado, la población masiva fue creciendo más rápido que la planificación urbana. Hoy en 2020 y en medio de una pandemia, somos un gran pueblo de más de 85 mil habitantes, viviendo a 17 km de uno de los Destinos Turísticos Mundiales más importantes y con ciertas necesidades básicas insatisfechas.

Pero entonces me pregunto ¿cómo continuamos? ¿Hay esperanzas?

Desde mi formación académica estoy profundamente convencida que el camino debería marcar una alianza saludable entre:

- La población local (respetando sus modos propios y respondiendo a los objetivos de desarrollo sostenible planteados por la UNESCO)
- El cuidado del entorno natural y el ambiente como un todo
- El crecimiento sostenido de la actividad turística con la posibilidad de expansión de una o más economías alternativas que complemente y sostenga al destino.

Claro está que cuando hablamos de población local, entorno natural y crecimiento económico nos estamos encontrando con el concepto de Patrimonio Cultural y es entonces que García Canclini (1993) destaca la importancia de abordar el *patrimonio cultural* como un concepto en construcción, un elemento para pensar y repensar y la necesidad de construir una mirada crítica sobre y desde el particular.

Canclini invita a estudiar el patrimonio cultural como espacio, no sólo de unidad, sino de lucha material y simbólica entre clases, etnias y grupos sociales. Para ello propone el concepto de capital cultural y el análisis de tres tipos de agentes que participan en la disputa económica, política y simbólica por el patrimonio: el sector privado, el Estado y los movimientos sociales. Ante la irrupción de los medios masivos de comunicación en la producción, circulación y consumo de la

² Carlos Benítez en la mesa Patrimonio Inmaterial de comunidades guaraníes. Puerto Iguazú, SIPPAT 2019

cultura, García Canclini propone buscar nuevos instrumentos conceptuales y metodológicos, para analizar las interacciones entre lo popular y lo masivo, entre lo tradicional y lo moderno, y entre lo público y lo privado. El desafío entonces está en que el rescate del patrimonio cultural e histórico [...] incluya su apropiación colectiva y democrática", o sea: que podamos contribuir para [...] crear las condiciones materiales y simbólicas para que todas las clases puedan compartirlo y encontrarlo significativo [...].

En efecto, UNESCO insiste con énfasis en la necesidad de que las comunidades o grupos sean los principales actores de los procesos patrimoniales. La Convención de 2003 (patrimonio cultural inmaterial) define "la comunidad" en estos términos: "... *las comunidades, en especial las indígenas, los grupos y en algunos casos los individuos, desempeñan un importante papel en la producción, la salvaguardia, el mantenimiento y la recreación del patrimonio cultural inmaterial, contribuyendo con ello a enriquecer la diversidad cultural y la creatividad humana*".³

El aporte de un profesional de museología en pos de reforzar el sentido de pertenencia

La Dirección Municipal de Patrimonio Histórico y Cultural de la Municipalidad de Puerto Iguazú (DMPHC) trabaja, desde octubre 2017, en el rescate del patrimonio histórico de nuestra ciudad con el objetivo de concientizar a la comunidad sobre el concepto de identidad local. Sentirnos parte de una región cultural nos fortalece como ciudadanos y nos relacionamos entonces, orgullosos de nuestras raíces, con una comunidad turística mundial. Contamos con la fortaleza de que algunos pioneros y sus descendientes aún habitan nuestra comunidad.

El equipo de la dirección está bajo la Dirección de la docente María Esther Rolon que tiene formación en Gestión de PCI y cuenta además con la asesoría técnica de la museógrafa Lic. María Laura Novas con formación en comunicación. Así la institución pone la mirada en el rescate de la memoria oral, siguiendo las recomendaciones de la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO, 2003).

El equipo realiza entrevistas a pioneros y sus descendientes que relatan la historia de la región ciudad; gran parte de la cual no ha sido organizada previamente ni tampoco divulgada. Este material sirve entonces de base para la documentación en un archivo histórico, diseño de exposiciones, divulgación en textos, página web, redes sociales y en videos cortos que se suben a YouTube y se publican por el canal televisivo local. Sirven de base también para el programa local LA ESCUELA RECORRE NUESTRA HISTORIA.

En Iguazú también se siguen manifestando prácticas culturales de antaño, cómo la fiesta de San Juan, la caña con ruda el 1 de agosto, el karai octubre 1 de octubre y el baile mbya guaraní del tangara, la fiesta del reviro, entre otros.

En este sentido el equipo de la dirección trabaja en el registro del PCI, la divulgación continua y acciones de sensibilización con la comunidad educativa.

La metodología de trabajo responde al objetivo de la institución que es "generar un espacio para el diseño y desarrollo de políticas de salvaguarda del patrimonio material e inmaterial de Puerto Iguazú y la región, promover la creación de un Museo de la Ciudad y un Archivo Histórico Municipal y promover la recuperación y registro de la memoria colectiva de la Comunidad de Iguazú"

Tenemos una oficina en el centro de la ciudad, donde se atiende de lunes a viernes de 8 a 12 y presencia continua en las redes sociales. Los vecinos se acercan a presentar intereses sobre un

³ UNESCO (2003) Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Unesco, París. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf>

tema determinado, como fue hace unos meses por ejemplo el aniversario de 100 años de la primera transmisión de radiodifusión en Argentina. Esta iniciativa nos llevo a planificar una serie de entrevistas con actores involucrados en el tema (rescate de memoria oral), también registramos la existencia objetos y lugares emblemáticos que puedan estar relacionados con la temática, formando así un inventario de historia y tradiciones vivas en la ciudad de Puerto Iguazú. Ese material lo organizamos en escritos con imágenes y videos que son publicadas y divulgadas en la comunidad.

Legislación patrimonial

El trabajo de rescate de tradiciones folklóricas es acompañado con un estudio continuo de la legislación local, nacional y regional.

En el año 2009 se sancionó una Ordenanza Municipal que establece una serie de edificios como de interés histórico municipal.

En estos tres años de trabajo la comunidad se ha manifestado en favor de reconocer más espacios y monumentos patrimoniales. Así como también reconocer aquellas tradiciones regionales como patrimonio cultural inmaterial.

Es así que estamos trabajando actualmente tanto en la ampliación de aquella ordenanza del 2009, como en una nueva que contempla los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndonos en un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. (Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO del año 2003)

A nivel regional, durante el 2019, se trabajó con Brasil y Paraguay para la elaboración de un inventario de patrimonio trinacional que será subido a una plataforma virtual por medio de la UNILA (universidad federal de la integración latinoamericana).

Formación continua y desarrollo académico en el área patrimonial

Durante los días 12, 13 y 14 de noviembre 2019 la DPHC organizó el *Segundo Seminario Internacional de Preservación de Patrimonio Cultural en el Territorio Trinacional*, en las instalaciones del Hotel O2 y Panoramic Grand de la Ciudad de Puerto Iguazú (Misiones, Argentina). Este encuentro, del cual participaron 350 personas, es la continuidad del 1° SIPPAT y fue el primer encuentro con estas características, organizado por el Municipio de Puerto Iguazú, a través de la Dirección Municipal de Patrimonio Histórico y Cultural. Para su organización, se trabajó desde el mes de marzo de 2019, articulando la participación de organismos públicos, privados, ONGs y universidades de Argentina, Brasil y Paraguay.

Se destaca la participación activa de comunidades originarias de la región, Mbya Guaraní y Kaingang, que intercambiaron experiencias y conocimientos ancestrales con voz propia, aportando una mirada más profunda e integral sobre la preservación del patrimonio cultural.

Participaron como oyentes y asistentes a talleres aproximadamente 200 docentes, hecho que consideramos de vital importancia para la formación de los profesionales de la educación en cuestiones relativas a la pedagogía del patrimonio y a la implementación de los programas de Educación Patrimonial que se desarrolla en cada municipio.

Hubo también un acompañamiento político de funcionarios públicos locales y provinciales, tanto en la apertura y el cierre como en el desarrollo de los talleres, las conferencias magistrales y

mesas redondas; esto revela el creciente interés de las instituciones públicas de nivel local y provincial en conocer la problemática del patrimonio y la necesidad de su salvaguardia.

La presencia de académicos estudiosos de la preservación del patrimonio en la Ciudad de Puerto Iguazú en el marco de SIPPAT es inédita y pone la mirada en el potencial de nuestra Ciudad para brindar ofertas turísticas culturales.

Cabe señalar el reconocimiento a la trayectoria por la labor profesional de excelencia a Ruth Adela Poujade, Ramón Ayala y Mary Edith González, distingue el camino realizado en la preservación de patrimonio cultural en la región misionera y en el SIPPAT hemos podido reconocer también que hoy contamos en nuestro territorio con un grupo de profesionales y especialistas misioneros de excelencia abocados a la preservación del patrimonio cultural de la región:

A modo de cierre

La profesión del museólogo se desarrolla en Iguazú como un nexo entre la comunidad local y la historia local. Es una historia viva que amerita un trabajo dinámico, que va más allá de los objetos patrimoniales y pone a la luz una consciencia folclórica regional, reconociendo diversos actores. La intervención de la museología trabaja entonces como decía Luquet “Logrando revivir y hacer visible el orgullo por la propia identidad cultural comunitaria”.

EL PATRIMONIO INMATERIAL SALTEÑO

Por: Lic. Teresita del Milagro Gutiérrez

El patrimonio cultural inmaterial no se presta a preguntas sobre la pertenencia de un determinado uso a una cultura, sino que contribuye a la cohesión social fomentando un sentimiento de identidad y responsabilidad que ayuda a los individuos a sentirse miembros de una o varias comunidades y de la sociedad en general ⁴.

Salta, tierra de gauchos, poetas y cantores

Se dice que en Salta, en cada esquina hay un cantor, igualmente es enorme el legado que nos han dejado los grandes de la proyección folklórica⁵ como fueron don Gustavo “Cuchi” Leguizamón, don Manuel J. “El Barba” Castilla, “Los Chalchaleros”, “Los Fronterizos”, Jaime Dávalos, Julia Elena Dávalos, José Juan Botelli y una lista interminable de “hacedores” de música, letras y danzas de raíz folklórica del Noroeste Argentino.

⁴ María Cristina Holguín. Ponencia: “El patrimonio intangible como elemento del folklore” IV Encuentro Nacional del Folklore – Salta 2013

⁵ No es lo mismo Folklore que “proyección folklórica”. Se define **proyección folklórica** como la expresión de fenómenos folklóricos producida fuera de su ambiente natural y cultural, por obra de personas determinadas o determinables que se inspiran en la realidad folklórica, cuyo estilo, formas, tipos o carácter trasuntan y reelaboran en sus obras, destinadas al público general, preferentemente urbano, al cual se transmiten por medios técnicos, mecánicos e institucionalizados, propios de la civilización en vigencia, manifestándose ya en el plano de la creación artística (literatura, música, danza, artes plásticas, teatro, cine, televisión, etc.) ya en el campo de la industria (tejeduría, cestería, platería, etc) ya de la moda, la enseñanza, etc. Ver: www.monografíasFolklore.com.ar (visitado en 11/09/20)

Todos ellos fueron abrevando de antiguas tradiciones, que luego las plasmaron en sus composiciones, que, por obra y magia de los medios de comunicación en crecimiento, desde principios del siglo XX (radio, cine y televisión) lograron una inesperada e inusitada trascendencia mundial. Nuestra música, nuestras letras y nuestras danzas, fueron aceptadas y reconocidas en distintos países; primero en países europeos como Francia, Alemania, Rusia; luego, en el Medio y en el Extremo Oriente, particularmente en Japón.

En las últimas décadas, a partir de todo el movimiento turístico, observamos también cómo los diferentes gobiernos llevan adelante obras de un supuesto “embellecimiento” de la ciudad, cayendo mucho más en el *falseamiento histórico*, puesto que los adoquines, las farolas, es decir, los acondicionamientos urbanísticos no corresponden al pasado salteño. Se buscó imitar a una ciudad sevillana, cuando no se contaba con los mismos elementos que aquella ciudad española.

Las calles de la Salta colonial, nunca tuvieron esos adoquines, fueron posteriores a ese periodo y en muy pocas calles, igualmente, eran otros adoquines; las farolas, no existieron de esa belleza y calidad, las calles de iluminaban con antorchas. En estas preparaciones trabajaron arquitectos e ingenieros del gobierno de turno, sin ninguna consulta a los historiadores (que también son muchos por acá) y obtuvieron estos resultados.

Volviendo al tema del folklore salteño, podemos definirlo como “Patrimonio Cultural Folklórico”, los cuales “Son los bienes que dan cuenta de una identidad enraizada en el pasado, con memoria en el presente, reinterpretadas por las sucesivas generaciones, que tienen que ver con saberes cotidianos, prácticas familiares, entramados sociales y convivencias diarias. Estos bienes hablan, por ejemplo, de la singularidad de ciertos oficios, músicas, bailes, creencias, lugares, comidas, expresiones artísticas, rituales con cierto valor material y con una fuerte carga simbólica. Se constituyen históricamente, como resultado de las interacciones sociales, y otorgan especial sentido de pertenencia e identidad a la sociedad que los originó. Lo material logra mostrarse en toda su riqueza en tanto deja al descubierto su alma folklórica intangible. Por su parte lo intangible se vuelve más cercano y aprehensible en tanto se expresa a través del soporte de lo material”⁶

Dentro de estas clasificaciones se incluye todo el acervo patrimonial intangible de la provincia de Salta, que necesariamente está vinculada a distintas geografías, porque en la extensión territorial que abarca, va desde la Puna, por las montañas, las sierras, las quebradas y hasta la enorme llanura chaqueña; a través de todos esos paisajes, los habitantes de cada lugar, zona, paraje y localidades, tienen su propia cosmovisión, a la cual responden sus expresiones genuinas, a través de sus leyendas, relatos, mitos, cantos, danzas, gastronomía, fiestas y expresiones religiosas, en síntesis: su forma de ser y estar en el mundo.

Los salteños sabemos muy bien, que no es lo mismo un gaucho “vallisto” (que vive en los Valles de Lerma o Calchaquies), que un gaucho “chaqueño” (que vive en Anta o en Orán, por ejemplo) que un gaucho “puneño” (que vive en Iruya o en Tolar Grande) Sus idiosincracias son muy distintas, el primero y el tercero son personas más bien silenciosas, a los que denominamos “parcos”, quizás mucho más reflexivas que los chaqueños. Los habitantes del Chaco salteño, al igual que los chaqueños del Chaco y de Formosa o de Tarija (hoy Bolivia. En los tiempos del Virreinato del Río de la Plata – 1776 a 1810 – era parte de Salta) son personas mucho más expansivas, les gustan las reuniones, poner “apodos”, hacerse reconocer por todos.

Asimismo sus patrimonios intangibles también son diferentes: en la Puna, como en los valles, hasta en la actualidad se celebra (porque es una fiesta) el “Día de los Difuntos”, se preparan

⁶ De Guardia de Ponté, José. Patrimonio Cultural Folklórico Ver: www.saltaportalinformativo.com.ar EDI SALTA - 2020. Consulta 11/09/20.

las mesas para esperar que “vengan las almas de visita” entre el 1 y el 2 de noviembre de cada año; las mesas se proveen de comidas y bebidas, se adornan con flores y velas, con las fotografías de los parientes fallecidos; para que los difuntos “vean que se los espera” que los recordamos con afecto, aunque hayan fallecido hace mucho tiempo.

En el chaco salteño, no es así. En esas mismas fechas, la gente va a visitar los cementerios, con flores y velas; también encargan misas para rogar por las almas de los difuntos de cada familia. Y eso es todo, es recordar y rezar.

Igualmente la forma de llevar adelante sus “*Misachicos*”⁷ y otras celebraciones religiosas populares.

Podríamos seguir dando ejemplos, pero, no queremos extender mucho en esta intervención.

Con toda esta carga de significación trascendente para la cotidianeidad local, sumado a esto el creciente boom turístico internacional, que viene a estas tierras en busca de lo que consideran autóctono, regional e “identitario” de la salteñidad⁸, los Museólogos salteños (somos muy pocos) deseamos llevar adelante una correcta gestión de este maravilloso patrimonio intangible.

Frente a este riquísimo patrimonio cultural intangible e inmaterial, los Museólogos nos encontramos comprometidos, en llevar adelante acciones en pos de su puesta en valor, su investigación y su divulgación de modo asertivo y activo, ya que este es un patrimonio vivo, que se enriquece constantemente. Del mismo modo, el peligro que acecha estas expresiones podría ser, un impacto equivocado de un mal gestionado “Turismo Cultural”.

Preservar esta expresión genuina, significa colaborar en que pervivan, sin transformarse en “caricaturas” o “disfrazarse de...” Valorar lo auténtico: la paisana es ella misma, la bagualera, canta sus bagualas siendo ella misma, los niños que relatan las leyendas que les cuentan sus padres y abuelos, lo hacen porque son sus expresiones legítimas.

Algunos Museólogos en Salta, ya hemos podido llevar estas vivencias a los espacios museísticos, otros se encuentran registrando e investigando acerca de esa invaluable heredad que, por cotidiana, quizás durante mucho tiempo se la había invisibilizado.

Finalmente, debemos expresar unas palabras acerca de la gran falta de una Legislación que proteja estos bienes patrimoniales, situación esta, en la que nos encontramos bregando desde la Academia del Folklore de Salta, desde el año 2019; insistiendo, una y otra vez en renovadas presentaciones para que la Legislatura salteña dicte una ley que proteja todo el Patrimonio salteño (natural, cultural, tangible e intangible) Realidad que hemos asumido como un desafío que tomamos como uno de los compromisos a cumplir, frente a la sociedad salteña, a quien le pertenece todo este gran acervo patrimonial.

Estamos encaminados en este sentido, porque amamos esta cultura y la bendita tierra de Salta.

PATRIMONIO FOLKLÓRICO DE TRASLASIERRA

por Lic. Noelia Andrea Luquet

En las distintas áreas culturales encontramos diversas manifestaciones que, por su permanencia generacional, su representatividad y dispersión, se pueden considerar folklóricas.

⁷ Gutiérrez, Teresita del M. El Misachico. Ver: www.saltaportalinformativo.com.ar EDI SALTA – 2020. Consulta 11/09/20.

⁸ La Salteñidad, neologismo creado por César Fermín Perdiguero (Periodista, músico, escritor y poeta, contemporáneo de los “folkloristas” ya mencionados 1921 – 1989).

Los museólogos y el patrimonio tangible

Los museólogos nos sentimos ética y moralmente responsables del patrimonio de nuestros ámbitos de pertenencia, estamos atentos a lo que sucede. Lo hacemos aunque no estemos dependiendo laboralmente de ninguna institución museística, es nuestro deber. Nos preocupa su cuidado y correcto tratamiento. Si, por ejemplo, observamos que un bien patrimonial se encuentra en peligro, tanto sea un edificio histórico, una reserva natural, bosque nativo, documentos históricos, obras de arte, objetos, sitios arqueológicos, etc., hacemos escuchar nuestro reclamo en su defensa. Somos observadores y defensores.

¿y el Patrimonio inmaterial?

Con el patrimonio inmaterial no siempre sucede lo mismo. La problemática parece ser invisible. Si se pierde alguna tradición, una receta, una técnica, un oficio, no es tan evidente, es un proceso gradual y silencioso que pasa desapercibido.

Es por ello que debemos plantearnos ¿cómo podemos hacer para que el patrimonio folklórico no se pierda y desvalorice, y que sea conocido, apreciado y apropiado por la comunidad a la que pertenece?

Frente a esta situación debemos estar alertas y desplegar toda nuestra creatividad para plantear opciones de abordaje que sean ampliamente aceptadas, principalmente, por el grupo cultor. Veamos una propuesta museológica integral, que aborda un caso de patrimonio folklórico. Tiene por objetivo lograr su permanencia en el tiempo fortaleciéndose, para su conservación, su difusión e investigación.

Propuestas museológicas integrales, el caso de la cerámica negra.

En el valle de Traslasierra, Córdoba, contamos con grupos alfareros que producen un tipo de cerámica negra característica. Especialmente en la zona de Mina Clavero, Villa Cura Brochero y San Lorenzo y parte de Nono, todas localidades vecinas y limítrofes. Sobre el antiguo camino de las altas cumbres, que inicia en la ciudad de Mina Clavero, la sinuosa ruta que conduce hacia la capital cordobesa (comenzada a construir en 1918), viven numerosas familias que ofrecen a la venta, la cerámica negra. Una artesanía que tiene un origen incierto, pero tenemos algunas referencias materiales y bibliográficas concretas⁹ que nos conducen al último cuarto del siglo XIX, como mínimo.

Alfareros de Traslasierra

Esta cerámica producida por familias tradicionales del lugar tiene la característica de ser de un color negro producido por el ahumado que le dan al finalizar la cocción.

Ofrecen a la venta piezas utilitarias como ollas, fuentes, jarrones, cazuelas, y grandes cántaros. Así como también hay creaciones con sello familiar como animalitos, figuras humanas, ceniceros, entre otros.

⁹ En el Museo Brocheriano, de Villa Cura Brochero, se encuentra en exhibición un jarro, vaso con un asa de cerámica negra que por tradición lo atribuyen al Cura Brochero, dicen que lo utilizaba en un sitio llamado Pozo del Algarrobo para beber agua del lugar. Hay que tener en cuenta que Brochero permaneció activo en sus labores hasta 1907. Y falleció en 1914. Por otro lado, según un relevamiento que hiciera la investigadora Mecha Carman, en 1963, denominado “Una Comunidad de Alfareros”, publicado en los Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología N° 4 de 1963, la autora afirma que la técnica de cerámica negra se conoce al menos desde fines del siglo XIX, ya que sus entrevistados, ya ancianos, dicen haber visto y aprendido de sus padres y abuelos.

Esta empresa tuvo su gran impulso con la creación del camino más arriba mencionado y la llegada de veraneantes. Llegando, una familia, a poder vivir todo el año de la producción, en la década de 1960. Luego de un tiempo se comenzó a construir una nueva vía por otro emplazamiento, con menos cuevas y pendientes. Finalmente en 1981, las empresas de transporte público, y la mayoría de los usuarios del antiguo camino de las altas cumbres, decidieron utilizar la nueva vía, mucho más conveniente y cómoda. Esta situación perjudicó en gran medida a las familias ceramiqueras, que disminuyeron sus ventas.

Diagnóstico de situación

En la actualidad las familias ceramiqueras de Traslasierra están perdiendo, poco a poco, los saberes de la técnica de fabricación que se venía transmitiendo de padres a hijos. La causa más común es que, al crecer los más jóvenes, deciden irse a vivir a otros lugares, por lo general a la ciudad, por mejores oportunidades de trabajo. Esta situación se da, también, porque la demanda de cerámica por parte de los turistas ha venido mermando.

Una propuesta museológica para la protección, preservación y difusión: un museo comunitario.

Se propone la creación de un museo comunitario, donde los grupos familiares reafirmen su sentido de pertenencia e identidad ceramiquera y se muestren ante la sociedad con orgullo, compartan el modo de producción, y vida diaria. Será una exposición viva y dinámica, un producto comercial que les permita subsistir dignamente y que puedan trabajar su patrimonio para construir su propia identidad.

El área del museo abarcará la extensión del antiguo camino a Córdoba, hoy llamado “Camino de los Artesanos”. Debe contar con el apoyo del estado municipal para la logística y señalización, y acondicionamiento del camino (que es de tierra) y contar con un equipo de apoyo integrado por el museólogo y otros especialistas que diseñarán un plan, programas y proyectos para poner en funcionamiento el museo, pero principalmente debe ser dirigido por las propias familias, tener su participación activa y comprometida, esto es fundamental para todo museo comunitario.

Entre las actividades didácticas se pueden ofrecer talleres dictados por los propios artesanos, talleres de transmisión oral del patrimonio simbólico, invitando a concurrir a las escuelas locales y la población en general, también visitas guiadas. Charlas y otras experiencias que permitan intercambiar saberes entre las familias productoras y la población del lugar. Los puntos de venta, que habitualmente se hacen sobre una piedra a la vera del camino, se pueden mejorar, sin perder su natural encanto.

¿Cómo transmitir el folklore? Educación informal

Los recursos de los cuales nos podemos valer los museólogos son muchos, propios de la didáctica museológica, de la educación informal. Para hacer que una comunidad se interese, conozca y se apropie de su patrimonio cultural, es necesario hacerlos partícipes en su construcción y su deconstrucción.

La enseñanza del folklore podrá realizarse a través de cursos y talleres, trabajar en transmisión oral con los mayores y creación de archivo sonoro, recopilación de cuentos, leyendas y refranes, investigaciones abiertas (por ejemplo organizar excursiones de relevamiento patrimonial, integrada por especialistas y público en general, donde previamente se hace una investigación bibliográfica, se distribuyen actividades por grupos, unos se encargarán del registro escrito, otros del registro fotográfico, las observaciones del lugar, del entorno, de las personas, toma de muestras y entrevistas. Para luego volcar toda la información en un texto de divulgación.

Luego compartir lo investigado con una presentación, o una exposición abierta al público, ofreciendo información de todo lo recopilado, manifestando su importancia y proponiendo cómo proteger esos bienes patrimoniales).

La licenciada en Museología Bárbara Sosa Müller, junto a su equipo de trabajo, del “Museo Fuerte Independencia” de Tandil, en distintas ocasiones, por ejemplo el día de la tradición, propuso una actividad lúdica didáctica para la difusión de juegos camperos tradicionalistas, donde niños del jardín recrean los juegos. Con caballitos de madera y arpillera participan en el juego “La Sortija”, otros a “La Taba” entre otros juegos. Organizados en el parque del museo especialmente preparado para ese día. Las docentes de la localidad lo recibieron tan gratamente por la aceptación de los infantes, que solicitan al museo, en cada efeméride, la repetición de la actividad.



Folklore en las escuelas

Los museólogos, ¿cómo implementaríamos la educación del folklore en las escuelas? Diseñaríamos un programa donde se realizarían actividades teóricas y prácticas, tareas de relevamiento de saberes tradicionales folklóricos a nivel local, oficios, juegos, artesanías, recetas, leyendas, historia local, personajes, usos y costumbres.

Según los ciclos académicos será la complejidad en la enseñanza.

En la teoría se brindarán los conceptos básicos, legislaciones y las investigaciones bibliográficas y de campo (especialmente se debe tener en cuenta que gran parte del patrimonio folklórico local no cuenta con investigaciones, por lo que será muy importante realizarlas y conformar un fondo documental en el archivo histórico o biblioteca de cada ciudad); y en la parte práctica deberían enseñar a los alumnos a realizarlas, aprenderlas vivenciarlas.

PATIOS DEL FOLKLORE EN SANTIAGO DEL ESTERO, NUEVA TIPOLOGÍA DE MUSEOS A CIELO ABIERTO

por Ana Cecilia Cristina

Santiago del Estero, es una provincia argentina de costumbres arraigadas desde hace casi 5 siglos de historia, que actualmente refleja su esencia en deslumbrantes patios tradicionales, donde se visibiliza su folklore, y que convoca no solo a los santiagueños, sino que también al turismo desde los más remotos lugares del país y del mundo.

Este trabajo, pretende analizar conceptos sobre museología, en cuento a las tipologías de museos, el patrimonio cultural inmaterial folklórico, y finalmente abordar la relación entre los museos “a cielo abierto” y los espacios folklóricos-culturales.

En ese sentido, desde esta propuesta se pretende definir un tipo de “museo folklórico a cielo abierto”, enlazado en un espacio tradicional, donde el visitante confluye para disfrutar de experiencias con el Patrimonio Cultural Inmaterial, que excitan sus cinco sentidos, y donde toman vida las expresiones musicales, las exquisitas comidas y bailes típicos, su lengua ancestral y las artesanías locales.

De esta forma, intenta constituirse como un aporte a la museología actual, en la puesta en valor de las particularidades de un espacio singular, que si bien no se denomina “museo”, pero que posee todas sus características: inspira, protege, conserva, investiga, expone, educa y difunde el patrimonio cultural intangible reflejado en el folklore de Santiago del Estero, conformando además un producto turístico de gran convocatoria al reflejar el folklore de toda la nación, en la primera ciudad fundada en el territorio argentino.

Santiago del Estero, también denominada “Madre de ciudades”, es una ciudad fundada por los conquistadores españoles, quienes llegaron orientados por los Incas. “Tierra de promisiones” tal y como se le denominó, cultiva desde sus orígenes, una marcada devoción hacia sus raíces y tradiciones.

Actualmente, la ciudad capital, cuenta con 277.312 habitantes, siendo la de mayor densidad poblacional de la Provincia, de 911.506 (2013) habitantes en todo el territorio santiagueño.

Folklore en los patios santiagueños

José de Guarda de Ponté (2013) define el patrimonio cultural folklórico, como:

“los bienes que dan cuenta de una identidad enraizada en el pasado, con memoria en el presente, reinterpretadas por las sucesivas generaciones, que tienen que ver con saberes cotidianos, prácticas familiares, entramados sociales y convivencias diarias. Estos bienes hablan, por ejemplo, de la singularidad de ciertos oficios, músicas, bailes, creencias, lugares, comidas, expresiones artísticas, rituales o recorridos de "escaso valor físico pero con una fuerte carga simbólica”.

A la suma de patrimonios diversos nombrados, *denominaremos Patrimonio Cultural Folklórico inmaterial* y constituirá el tema principal de abordaje, junto al concepto de Museo Folklórico a cielo abierto.

El patrimonio cultural folklórico en Santiago del Estero, está reunido en un espacio, donde se pone en valor y vivencia sus particularidades, tales como los “patios folklóricos”, y que se pretende analizar y conceptualizar como “museo a cielo abierto” en el siguiente desarrollo.

Estos patios culturales que toman valor, desde centurias pasadas, ya que constituyeron el espacio donde se desplegaba la cotidianeidad de los pobladores del territorio santiagueño. La familia, junto a vecinos y amigos, reunidos al resguardo de los quebrachos y Algarrobos, alegrándose con su música mezcla de sonidos ancestrales e imbricados, consumiendo bebidas y comida tradicionales, y ejercitando la danza que da vida a su sentir.

El caso a tratar específicamente es el denominado “Patio del indio Froilán”, ubicado en el sector norte de la ciudad capital de Santiago del Estero, cercano a la margen derecha del Río Dulce, propiedad de la familia González.

Froilán "El Indio" González es un artesano de bombos que a lo largo de su profesión perfeccionó su arte hasta ser el elegido por artistas nacionales e internacionales, como Shakira y el Cirque Du Soleil, para la confección de sus instrumentos de percusión. El hombre, actualmente realiza los bombos "a nivel profesional por pedido" con madera del ceibo -la flor nacional argentina- porque según él, "es la única que tiene una acústica propia, ya que su porosidad mantiene el eco del sonido".

Su “patio” lugar donde además tiene su taller de artesano, siempre fue frecuentado por los músicos folkloristas y amigos, hasta que en el año 2004, abrió sus puertas a toda la sociedad, en instancias de la organización de la “Marcha de los Bombos”, singular tradición que hasta hoy, visibiliza el antepasado afroamericano, el negro que junto al indio en la época de la conquista realizaban los trabajos más duros en mitas y encomiendas españolas, y marchaban con los bombos, haciendo sentir el latido de su pesar.

Este espacio folklórico, que explota de gente los domingos desde la siesta a la noche, es el lugar perfecto para vivir el folklore, bailarlo, zapateando en la tierra, tomar mates y tortillas, tal vez un vino para saborear las empanadas, estar rodeado de árboles simulando el mismo monte... llenar el alma de su aroma, color y música santiagueña.

El concepto de “museos folklóricos a cielo abierto” en la museología:

Tomado el concepto de Rivière (1989, 84):

“La museología es una ciencia aplicada, la ciencia del museo. Estudia la historia y su rol en la sociedad, las formas específicas de investigación y de conservación física, de presentación, de animación y de difusión, de organización y de funcionamiento, de arquitectura nueva o musealizada, los sitios recibidos o elegidos, la tipología, la deontología”,

Entendemos que la museología como ciencia, nos aporta la teoría sobre los museos, su organización y relación con la sociedad en que se insertan, y el tratamiento del patrimonio en los mismos.

La tipología de museo “a cielo abierto”, se conoce en la museología desde hace varios años, pero con modelos que ponen en valor el patrimonio cultural tangible. Es así como se disfruta de los grandes murales, pinturas, esculturas, etc. Sin embargo, el patrimonio cultural inmaterial no se ha incluido en su forma pura, en la puesta museográfica de un museo “a cielo abierto”, o tal vez sí, en forma parcial, a través de la tipología: “museos comunitarios”.

Éstos últimos, se asemejan a los patios folklóricos, en el sentido de que constituyen un instrumento para que la comunidad en la que está inserto, afirme la posesión simbólica de su patrimonio cultural inmaterial, fortaleciendo su identidad, legitimando la historia, protegiendo la memoria que fomenta la proyección de los elementos de ese patrimonio inmaterial hacia las nuevas generaciones.

Intentando realizar un análisis del patrimonio folklórico como patrimonio cultural inmaterial que se visibiliza en los patios folklóricos, se puede inferir que este espacio se ajusta a las características de la tipología de museo a cielo abierto que se pretende tipificar. El patio folklórico estaría integrado perfectamente dentro de las concepciones museológicas tradicionales, en relación al patrimonio cultural inmaterial.

ICOM invitó a actualizar una definición de museo, y las mismas se abordaron en la 139ª sesión celebrada en 2019 en París. Luego de debates sin consenso, escogió la siguiente alternativa de definición de museo, que también se tomará en cuenta en este estudio, por ser la más reciente.

“Los museos son espacios democratizadores, inclusivos y polifónicos para el diálogo crítico sobre los pasados y los futuros. Reconociendo y abordando los conflictos y desafíos del presente, custodian artefactos y especímenes para la sociedad, salvaguardan memorias diversas para las generaciones futuras, y garantizan la igualdad de derechos y la igualdad de acceso al patrimonio para todos los pueblos. Los museos no tienen ánimo de lucro. Son participativos y transparentes, y trabajan en colaboración activa con y para diversas comunidades a fin de coleccionar, preservar, investigar, interpretar, exponer, y ampliar las comprensiones del mundo, con el

propósito de contribuir a la dignidad humana y a la justicia social, a la igualdad mundial y al bienestar planetario.”

Hasta tanto se precisen, se considerará la definición de museo a comparar, según los Estatutos del ICOM, aprobados por la 22ª Asamblea General en Viena (Austria) el 24 de agosto de 2007, y que reza:

“Un museo es una institución sin fines lucrativos, permanente, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, comunica y expone el patrimonio material e inmaterial de la humanidad y su medio ambiente con fines de educación, estudio y recreo.”

En ese sentido se considera coincidente el caso que se trata de tipificar: los patios folklóricos como “museos folklóricos a cielo abierto”, a saber:

- **Institución sin fines lucrativos:** en los patios folklóricos, el acceso es gratuito.
- **Permanente:** el espacio está destinado a ese fin, constituyéndose como ente legal en la forma de una fundación, o dependiente del estado.
- **Al servicio de la sociedad y su desarrollo:** se identifica con la sociedad en la que está inserto, interactúa, se hace eco de la problemática, y genera respuestas a sus necesidades.
- **Abierto al público:** este espacio solo abre sus puertas los días domingo por la siesta, hasta pasada la medianoche. No posee barreras arquitectónicas que imposibiliten el acceso al público con capacidades diferentes.
- **Conserva:** mantiene vivo el patrimonio cultural inmaterial.
- **Investiga:** constituye un espacio propicio para las metodologías y observaciones de las ciencias que estudian su temática: antropología, sociología, etc.
- **Comunica:** trasmite y difunde el patrimonio folklórico.
- **Expone** el patrimonio folklórico inmaterial santiagueño- argentino
- **Fines de estudio, educación y disfrute:** se presenta como un espacio apto para el análisis de cuestiones folklóricas, sociales, vivencias y experiencias únicas en la temática.

...”si bien las prácticas museográficas han cambiado mucho desde sus inicios, los museos siempre son producto de los contextos históricos, políticos, sociales y culturales en los cuales se crean” Melville, G.

Concluyendo, se infiere que en cuanto al tratamiento del patrimonio en este museo, se incluiría como válida, una nueva mirada del patrimonio folklórico a través del análisis de la definición de la UNESCO: *el patrimonio cultural inmaterial es el conjunto de tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional.*

Y que luego añade: *la importancia del patrimonio cultural inmaterial no estriba en la manifestación cultural en sí, sino en el acervo de conocimientos y técnicas que se transmiten de generación en generación. El valor social y económico de esta transmisión de conocimientos es pertinente para los grupos sociales.* Por lo último citado, es el museo quien se encarga de transmitir esos saberes y experiencias en vivencias y experiencias reales.

Luego de la pandemia de 2020, en el sector de la cultura, la apertura de museos y centros culturales en el mundo ha sido paulatina, en Santiago del Estero, aún está restringida. Si bien, el volumen de concurrencia a los museos ha disminuido, las propuestas deben optimizarse creativamente y las visitas deben seguir protocolos sanitarios comunes a cualquier espacio cerrado. Pero una excelente posibilidad la presentan los museos a cielo abierto, donde se puede disfrutar del patrimonio arte al aire libre, y que cuenta con menos restricciones. Espacios en los que es más fácil mantener la

distancia física recomendable y en los que, además, en muchas ocasiones se está en contacto con la naturaleza.

La Carta Internacional de Turismo Cultural reflexiona: "El Patrimonio natural y cultural es al mismo tiempo un recurso material y espiritual y ofrece una perspectiva de desarrollo histórico. Desempeña un papel importante en la vida moderna y el público en general debería tener acceso tanto físico como intelectual y/o emotivo a este Patrimonio. Los programas para la protección y conservación del patrimonio natural y cultural en sus características físicas, en sus valores intangibles, expresiones culturales contemporáneas y sus variados contextos, deberían facilitar a la comunidad anfitriona y al visitante, de un modo equilibrado y agradable, la comprensión y el aprecio de los significados de este Patrimonio".

Ante esta premisa, toma significativo valor, la musealización de los patios folklóricos santiagueños, basados en el principio N° 3: *La Planificación de la conservación y del turismo en los Sitios con Patrimonio, debería garantizar que la Experiencia del Visitante le merezca la pena y le sea satisfactoria y agradable.*

A modo de conclusión, se advierte que el tratamiento museológico de los patios folklóricos, podría potenciar aún más estos espacios, optimizando los propósitos por los cuales existen.

BIBLIOGRAFIA

- García Canclini, Néstor “*Los usos sociales del patrimonio cultural*”. UAM, Iztapalapa, México, DF, 1993
- Dirección de Patrimonio Histórico y Cultural de Puerto Iguazú “*Patrimonio Cultural Inmaterial, Gran Nación Mbya Guaraní*” Puerto Iguazú, 2019 recuperado de <https://historiadeiguazu.org/category/publicaciones/articulos/>
- UNESCO. *Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Unesco, París, 2003
- Morales, Teresa y Camarena, Cuauhtémoc. “*Manual para la creación y desarrollo de museos comunitarios*”. La Paz, Bolivia 2009
- Crowder, Roberto y Fernández Balboa, Carlos. “*Algunas Ideas para participar en la Conservación del Patrimonio Natural y Cultural*”. 1º Edición. La Plata 2001.
- Knubel, Cornelia. “*La función educativa del Museo en el marco de las funciones museísticas*”. 2006.
- Carman, Mecha “*Una Comunidad de Alfareros*”. Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología Número 4. Buenos Aires 1963.
- Documental de Prelorán Jorge y Glyzer Raymundo, Los Ceramiqueros de Traslasierra.
- CARTA INTERNACIONAL SOBRE TURISMO CULTURAL *La Gestión del Turismo en los sitios con Patrimonio Significativo*. (1999) Adoptada por ICOMOS en la 12ª Asamblea General en México. Recuperada de https://www.icomos.org/charters/tourism_sp.pdf (consultado el 20-09-2020).
- De Guardia de Ponté, José. (2013) *Patrimonio Cultural Folklórico - Perspectivas para su Entendimiento*. Salta: COFFAR. Recuperado de: <http://www.coffar.org.ar/artdeguardia1.html> (consultado el 20-09-2020)
- HERNANDEZ F.(1994), *Manual de Museología*. Madrid: Síntesis.
- ICOM. Sitio Web del Consejo Internacional de museos. Recuperado de: <https://icom.museum/es/> (consultado el 20-09-2020)
- FERNANDEZ L.A.(1993) *Museología. Introducción a la teoría y práctica del museo*. Madrid: Istmo.
- MAIRESSE, F .¿*Ha terminado la historia de la museología?* Museo Real de Mariemont, Bélgica. Recuperado de: http://nuevamuseologia.net/wp-content/uploads/2015/12/ICOFOM_FrancoisMairesse-es.pdf (consultado el 20-09-2020)
- MORALES MORENO, L. (2015). *Tendencias de la museología en América Latina. Articulaciones, horizontes, diseminaciones*. México D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

NOELIA ANDREA LUQUET. MINA CLAVERO, Traslasierra, Córdoba. noeluquet@yahoo.com.ar Museóloga por el I. D. y T. Nro 8, La Plata. Lic. en Museología y Repositorios naturales y culturales por Undav Trabajó en el Museo y Archivo histórico municipal de Villa Gesell y actualmente trabaja en el Museo Brocheriano de Villa Cura Brochero, Traslasierra Córdoba.

MARÍA LAURA NOVAS. Equipo técnico de la DPHC – Puerto Iguazú – novaslaura@gmail.com Museógrafa (UMSA 2007) y Lic. En Relaciones Públicas e Institucionales (UADE 2005). Se desempeñó en museos nacionales e internacionales. Fue becaria Endesa en el Museo del Prado (Madrid), en el área de atención al visitante. Se formó en calidad turística. Trabajo en la catalogación, conservación y difusión de la obra de Rodolfo Allou. Forma parte del equipo técnico de la dirección de patrimonio que trabaja en el rescate de histórico de Puerto Iguazú.

TERESITA DEL MILAGRO GUTIÉRREZ, Salta teresaltadelmilagro@gmail.com Licenciada en Museología, Especialista en Historia Argentina. Empleada Estatal en el Museo Histórico del Norte, Docente Titular de la asignatura “Introducción a la Bibliotecología y la Museología” en la Tecnicatura Superior de Bibliotecología y Ciencias. Miembro y socio fundador de la Academia del Folklore de Salta, desde 2009. Miembro del Consejo Federal del Folklore de Argentina, desde 2012. Delegada para Salta de la Asociación Civil de ADiMRA y de ICOM Filial Argentina.

ANA CECILIA CRISTINA, Santiago del Estero. Tec. Museóloga recibida en el I.S.D.Fyt. N°8. Experto en Gestión Documental y Administración de Archivos. UFASTA. Realizó asesoramiento museológico para la creación del Museo de la Sacha Guitarra y el Museo de la Imprenta y Boletín Oficial de Santiago del Estero. Trabajó en el Museo Histórico Provincial “Orestes Di Lullo” y en la Subsecretaría de Cultura de la Pcia. 2004 y 2008. Actualmente se desempeña en la Cátedra Taller de Museología en la Carrera de Turismo Cultural y Regional, en el I.S.T.A.